



CAPSAP

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO
POR FALLECIMIENTO LEY 4.764/94
FORM.VI-RES. 26 /18**

Firma y Aclaración del Poderdante

Firma y Aclaración del Apoderado

LEY 4764/94 “ARTICULO 73: Para tener derecho a gozar de cualquiera de los beneficios que esta Ley otorga, los afiliados no deberán ser deudores de la Caja y deben haber cumplido con todas sus obligaciones con la misma o con su antecesora, Caja de Asistencia Social, cualquiera sea la causa de que se trate. A los afiliados que no cancelen las obligaciones precedentemente referidas, aparte de los intereses y recargos que correspondan imponerles, les serán suspendidos los beneficios que preste la entidad y, a su pedido, les será suspendida la matrícula profesional”.-

CARACTER DE DECLARACION JURADA DE LA PRESENTE: El presente formulario reviste el carácter de Declaración Jurada, debiendo ser completado sin omitir ni falsear ningún dato, sujetando a los infractores a las penalidades previstas en los Art. 172, 275 y 292 del Código Penal para los delitos de estafa, falso testimonio y falsificación de documentos.

Lugar y Fecha: _____

FIRMA Y ACLARACION DEL SOLICITANTE

CERTIFICACION DE IDENTIDAD Y FIRMA POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Certifico que los datos personales del solicitante consignados en la presente, son copia fiel del/los obrantes en el/los documentos de identidad que en cada caso se indica/n y que tuve a la vista y que la firma estampada fue colocada en mi presencia.

Lugar y Fecha: _____

FIRMA, ACLARACION Y CARGO DE AUTORIDAD COMPETENTE

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO
POR FALLECIMIENTO LEY 4.764/94
FORM.VI-RES. 26 /18**

Documentación a presentar:

I – DOCUMENTACION A ACOMPAÑAR POR EL SOLICITANTE:

a) Para solicitud de SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO:

1) Documentación necesaria en el caso de Matrimonio:

- Fotocopia de DNI de la/el solicitante.
- Acta de Defunción en original y copia (en mesa de entradas se procede a su certificación).
- Original y copia de Acta de Matrimonio (en mesa de entradas se procede a su certificación).
- Constancia de CBU. Para el supuesto de que el/la solicitante no sea titular de cuenta bancaria, deberá autorizar por escrito la transferencia de las sumas de dinero en concepto de pago del Beneficio Asistencial solicitado a una cuenta bancaria no propia.

2) Documentación necesaria en el caso de Nacimiento:

- Fotocopia de DNI de la/los solicitante/s.
- Acta de Defunción en original y copia (en mesa de entradas se procede a su certificación).
- Original y copia de Acta de Nacimiento (en mesa de entradas se procede a su certificación).
- Constancia de CBU. Para el supuesto de que el/la solicitante no sea titular de cuenta bancaria, deberá autorizar por escrito la transferencia de las sumas de dinero en concepto de pago del Beneficio Asistencial solicitado a una cuenta bancaria no propia.

3) Documentación necesaria en el caso de Falta de Designación de Beneficiario:

- Además de la documentación mencionada supra 1) y 2) los solicitantes deberán denunciar si existe APERTURA DEL SUCESORIO DE CAUSANTE y denunciar los datos correspondientes al mismo y a la cuenta judicial.
- Informe de Mesa de Entradas del Poder Judicial sobre el Juicio Sucesorio.
- Saldo Bancario con CBU de la cuenta judicial.